



## **REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 144.-**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 10 de Noviembre del 2015, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°144, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Don Moisés Rodríguez Cerna, a cargo de la grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Patentes de Alcoholes.
5. Modificación Presupuestaria Municipal.
6. Puntos Varios.

Da inicio a la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y cede la palabra al secretario quien da lectura al acta de sesión N°143, a la cual se le hacen algunas observaciones que son corregidas de inmediato.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N°148 con fecha 09 de Noviembre 2015 de Director de Obras Municipales, donde comunica turno de Emergencia Municipal del 09 de Noviembre al 16 de Noviembre de 2015.-
- Ord. Int. N° 266 con fecha 06 de Noviembre 2015, del Secretario Comunal de Planificación(S), Don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita aprobación de contrato de Licitación ID 3940-49-LE15, Proyecto denominado "Instalación de Red de Distribución y Medidores de Agua Potable Rural, Sector Yeneco".-

El Concejo acuerda aprobar la suscripción del contrato de ejecución de Obras por un monto de \$ 29.998.022 IVA incluido.-

- Ord. Int. N° 267 con fecha 06 de Noviembre 2015, del Secretario Comunal de Planificación(S), Don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita aprobación de contrato de Licitación ID 3940-51-R115, Proyecto denominado "Diseño Reposición Biblioteca Municipal".-

El Concejo acuerda aprobar la suscripción del contrato de ejecución de Obras por un monto de \$ 45.453.536 IVA incluido.-

Se opina que sería bueno consultar a la Jefa de Control respecto a las facultades que tiene el concejo en este caso, después que ya se licitó y está adjudicado, si el concejo puede rechazar la firma de contrato y que implicancias tiene eso.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015

- Ord. N° 633 con fecha 10 de Noviembre 2015, de Jefa del Depto. de Educación Municipal de Lebu, Sra. María Catalina Martínez, donde solicita aprobación del Concejo Municipal a anticipo de subvención por el monto de \$176.589.931 para cancelar indemnizaciones de profesores que se acogen a retiro.-

El Concejo acuerda aprobar la solicitud de anticipo por un Monto de \$176.589.931 para cancelar las indemnizaciones de profesores que se acogen a retiro y a la vez solicitar la nómina definitiva de los docentes.-

- Ordinario N°015 con fecha 02 de Noviembre 2015 de la Sra. Andrea Saldaña León, Directora Regional de Jardines Infantiles, donde solicita entrega de terrenos en usufructo por 30 años a la JUNJI, correspondiente a los siguientes Lotes:
  1. Lote de 1.000m<sup>2</sup> aproximadamente, ubicado en calle carrera Pinto N°1441 Lebu, a un costado del Futuro Cesfam Lebu Norte.-
  2. Lote de equipamiento municipal de 686,60m<sup>2</sup>, ubicado en calle Esperanza s/n, población 27 de Febrero.-

El Alcalde informa que además se le está ofreciendo a la PDI un terreno en el mismo sector aledaño al futuro Cesfam, y como está quedando espacio suficiente al parecer les gustó y lo solicitarán.

- Ord. Int. N°136. de fecha 06 de Noviembre 2015, de Sra. Marlene Melita Vinett donde Informa y solicita a la Jefa del Depto. de Educación Sra. María Martínez Díaz proporcionar copia de escritura e inscripción de dominio del inmueble terreno Ex escuela de Antihue, debido a solicitud de terreno en comodato para Gendarmería de Chile con la finalidad de instalar un recinto de práctica de tiro y entrenamiento táctico.-
- Memorándum con fecha 05 de Noviembre 2015, de la Jefa de Finanzas del Depto. Comunal de Educación, donde informa que con fecha 03 de Noviembre del 2015 se realizó la presentación del PADEM ante el H. Concejo Municipal y solicita aprobación del Presupuesto de Educación que se encuentra inserto en el Plan Anual de Educación Municipal.- Esto se Aprobó en Reunión N°143.-
- Oficio con fecha 29 de Octubre 2015, donde la Jefa del Programa de Recuperación de Barrios, Sra. Sonia Barrientos Esparza, solicita autorización al Concejo Municipal, para la realización del compromiso de compra del inmueble ubicado en calle Investigaciones de Chile N°6, Población La Colonia, por un monto de \$25.000.000.-

El concejo acuerda autorizar compromiso de compra del inmueble, por un monto de \$25.000.000, los cuales serán financiados por el Programa de Recuperación de Barrios.-

- Carta con fecha 05 de Noviembre 2015, de la Sra. Gloria Eliana Olivares Cabezas donde expone situación de traspaso de venta de patente la cual vendió a la Sra. Eliana del Rosario Rosas Lozano y esta última ha procedido a vender a la Sra. Margarita del Carmen Fuentes Catriman quien ha solicitado el cambio de dicha patente en el mismo sector a pocos metros donde estaba funcionando. Además el Memo N° 18 de la encargada de patentes sobre el mismo tema.

El Concejo acuerda que hay que responder que esto no es posible porque las transferencias están suspendidas.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015

- Carta de la agrupación Manos del Viento, con fecha 03 de Noviembre de 2015, donde se solicita al Alcalde y Concejo Municipal audiencia con el Concejo para tratar temas de ellos.-

El concejo acuerda conceder la audiencia a la Directiva de la Agrupación Manos del Viento para el martes 17 de Noviembre.-

El Concejo acuerda además, que el lunes 23 de noviembre, será exclusivo para analizar el Presupuesto Municipal 2016.- a las 9:00hrs. Tipo jornada de trabajo, donde debería estar la encargada de Finanzas y Control. Se propone como lugar para desarrollo de esta reunión, El local "Donde Canta el Chucao" del Sector de la entrada hacia Punta Morhuilla.-

- Carta con fecha 09.11.2015, de la Sra. María Leonor Garrido Yáñez, donde solicita ayuda financiera para cubrir gastos para ver médico especialista (traumatólogo), debido a sufrir una caída en el sector del paseo peatonal Rioseco, golpeándose la cabeza, producto de una reparación que hizo Essbio.

El Concejal Chamorro expresa que los inspectores municipales deberían controlar más los trabajos que deja Essbio y también otros servicios, porque no puede ser que dejen los trabajos inconclusos o a medio terminar.-

El Concejo acuerda aprobar que se realice el aporte solicitado por la Sra. María Garrido Yáñez.-

El Concejo acuerda se realice una transacción extrajudicial para evitar una posible acción judicial en contra.-

- Copia de Carta enviada por el Concejo de Desarrollo Hospital a la Ministra de Salud con fecha Noviembre 2015, donde solicitan audiencia para exponer la inquietud y preocupación de usuarios y población Lebulense, por el compromiso de 20 Hospitales en Construcción en este periodo Presidencial. Noticia que ha impactado muy profundo a toda la población de Lebu, como así también a la sub. Red de los Álamos.-

El Alcalde expresa que los compromisos para este Gobierno son:

- 20 Hospitales Construidos
- 20 Hospitales en Construcción
- 20 Hospitales por Construir

Agrega que el Servicio de Salud debe concentrarse en sacar el RS de este proyecto a la brevedad.-

El alcalde expresa que el proyecto del Hospital de Lebu está en la Ley de Presupuesto.-

- Solicitud Subvención Municipal, de la Directora Regional Fundación Integra Región del Biobío, Sra. M. Gabriela Maldonado Riveros, donde adjunta presupuesto de la inversión total proyectada para el año 2016.-

El Concejo acuerda incorporar a carpeta de subvenciones año 2016, solicitud de Fundación Integra.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015

- Carta de fecha Noviembre 2015, de la Presidenta de la J.J.V.V. de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez Sra. Jacqueline Vargas Soto, donde solicita apoyo en proyecto para hermosear el sector.-

Se informa que ya se envió la carta de solicitud a Secplan.-

El concejo acuerda informar a Don Gustavo Aranda Sotomayor, Encargado de Servicios Generales para ver tema de arborización.-

- Carta de fecha Noviembre 2015, de la Directiva del Sindicato 27 de Febrero de Trabajadores Independientes Recolectores de Orilla, donde solicitan hacer llegar una ayuda en dulces para la onces de fin de año de los niños/as del Sindicato.-

El Concejo acuerda enviar la solicitud a DIDECO, con el objeto de que se informe que el municipio realiza ayuda para la navidad de los niños de la comuna, pero se hace a través de la Junta de Vecinos.-

En un paréntesis y ante una consulta del Concejal Fuentealba, el Administrador Municipal explica que la licitación para esterilizar 800 perros y 200 gatos, está realizándose y se contempla que se haga también en los campos.-

Además esto también contempla capacitación para las Juntas de Vecinos.-

En informes del Presidente del Concejo, se informa lo siguiente:

Se llegó a acuerdo por el caso de la familia Sánchez y se cancelarán \$50.000.000 en dos pagos, uno en Diciembre y el otro en enero.- el contrato está en redacción y se firmará mañana miércoles 11 del presente mes.-

Posteriormente se analiza y aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N°35 como sigue:

### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°35/2015**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS-GASTOS</b>	<b>Monto</b>	<b>Área de Gestión</b>
115.13.03.002.001.223	Construcción Sistema de Aguas Iluvia La Colonia (aumenta)	90.-	
215.22.02.001	Textiles y acabados textiles (disminuye)	900.000.-	01
215.22.02.003.002	Ropa de Trabajo	300.000.-	01
215.22.04.002	Textos y otros materiales de Enseñanza	300.000.-	01
215.22.04.999	Otros – materiales de uso o consumo (disminuye)	1.500.000.-	01
215.22.05.005	Telefonía fija (disminuye)	4.000.000.-	01
215.22.05.006.001	Servicio teléfonos celulares (disminuye)	1.000.000.-	01
215.22.08.001.002	Aseo domiciliario (disminuye)	2.500.000.-	02
215.22.08.007.001	Por comisiones de servicio (disminuye)	840.000.-	01
215.22.09.002	Arriendo de edificios(disminuye)	2.000.000.-	01
215.29.03	Vehículos (disminuye)	900.000.-	01
215.29.06.002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas (disminuye)	1.800.000.-	01
	<b>TOTAL (AUMENTO Y DISMINUCION)</b>	<b>16.040.090.-</b>	

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 143 DE FECHA 03.11.2015**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)</b>	<b>Monto</b>	<b>Área de Gestión</b>
215.22.07.002	Impresión	4.000.000.-	01
215.22.08.999	Otros (Servicios generales)	8.500.000.-	03
215.22.11.002.001	Cursos contratados con terceros	530.000.-	01
215.29.01	Terrenos	3.000.000.-	01
215.31.02.004.001.216	Construcción Sistema de Aguas Lluvia La Colonia	90.-	01
215.31.02.004.003.024	Cuadrilla Polifuncional	10.000.-	01
	<b>TOTAL (AUMENTO)</b>	<b>16.040.090.-</b>	

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO DE SALUD N° 04/2015**

**MAYORES INGRESOS**

<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE CUENTA</b>	<b>MONTO</b>
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	7.842.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>7.842.000.-</b>

**MAYORES GASTOS**

<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE CUENTA</b>	<b>MONTO</b>
	<b>Personal Planta</b>	
215.21.01.002.001	A Servicio de Bienestar	6.416.182.-
	<b>Personal a Contrata</b>	
215.21.02.002.001	A Servicio de Bienestar	1.425.818.-
	<b>TOTAL</b>	<b>7.842.000.-</b>

## HOJA N° 6 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015

### Puntos Varios

El Concejal Yevenes propone se vea la posibilidad de contratar un camión limpia fosas a las Localidades Rurales de Panguilemu y otros.

El Concejo acuerda solicitar el costo para ver alguna fuente de financiamiento.-

El Concejal Jaramillo consulta por el sistema de parquímetros, pues está pendiente y al parecer no está aun en licitación.-

El Alcalde y Concejales expresan que hay que hacer la licitación.-

Concejal Jaramillo solicita se instruya a Don Pablo Millanao, para que entregue el plano de subdivisión del terreno de Santa Rosa Sector el Triángulo a Jurídica para la confección del comodato de la Iglesia Ejército Evangélico de Chile de Santa Rosa.

El Concejo aprueba solicitud del Concejal Jaramillo.-

El Concejal Chamorro consulta por el proyecto de cero bolsas plásticas, lo cual se señala que la Sra. Catalina informó en el concejo anterior de ese proyecto, pero eso fue muy por encima y no se ha informado de que se trata el proyecto.-

Se dice que es solo una campaña de difusión, de los colegios, que se propuso el año pasado y no es ningún acuerdo del concejo, y talvés habría que avanzar hacia una ordenanza lo cual es totalmente distinto.-

El Concejal Fuentealba propone que los trabajadores de la basura al recibir la basura deberían inmediatamente romper las bolsas y juntarlas por separado, y echar la basura sola al vertedero, así se ayudaría mas al medio ambiente.-

Se informa que otra acción que tiene el DAEM después, es el cabildo medio ambiental.-

Sin más se da término a las 19:15hrs.-

### Resumen de acuerdos

1. El Concejo acuerda aprobar la suscripción del contrato de ejecución de Obras por servicios contratados, por un monto de \$ 29.998.022 IVA incluido.-“Instalación de Red de Distribución y Medidores de Agua Sector Yeneco”.-
2. El Concejo acuerda aprobar la suscripción del contrato de ejecución de Obras por servicios contratados, por un monto de \$ 45.453.536 IVA incluido.- del “Diseño Reposición Biblioteca Municipal”.-
3. El Concejo acuerda aprobar la solicitud de anticipo por un Monto de \$176.589.931 para cancelar las indemnizaciones de profesores que se acogen a retiro y a la vez solicitar la nómina definitiva de los docentes.-
4. El Concejo acuerda aprobar el contrato de usufructo gratuito por 30 años, correspondiente a dos terrenos solicitados por la JUNJI.-

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015**

5. El Concejo acuerda autorizar compromiso de compra del inmueble, para un centro comunitario, por un monto de \$25.000.000, los cuales serán financiados por el Programa de Recuperación de Barrios.-
6. El Concejo acuerda, respecto a situación de traspaso y venta de patente, responder que no es posible porque las transferencias están suspendidas.-
7. El concejo acuerda conceder la audiencia a la directiva de la agrupación Manos del Viento para el martes 17 de noviembre.-
8. El Concejo acuerda realizar reunión Extraordinaria el lunes 23 de noviembre, será exclusivo para analizar el presupuesto.-Tipo jornada de trabajo, donde debería estar la encargada de Finanzas y Control desde las 9:00hrs.-
9. El Concejo acuerda realizar transacción extrajudicial con la Sra. María Garrido Yáñez.-
10. El Concejo acuerda incorporar a carpeta de subvenciones año 2016, solicitud de Fundación Integra.-
11. El Concejo acuerda informar a Don Gustavo Aranda Sotomayor, Encargado de Servicios Generales para ver tema de arborización sector Cardenal y dar respuesta a Sra. Jacqueline Vargas Soto, que la solicitud fue enviada a Secplan.-
12. El Concejo acuerda enviar la solicitud del Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Orilla y Ramos a Fines 27 de Febrero, a DIDECO, con el objeto de que se informe que el municipio realiza ayuda para la navidad de los niños de la comuna, pero se hace a través de la Junta de Vecinos.-
13. Se acuerda ver la posibilidad de contratar un camión limpia fosas a las Localidades Rurales de Panguilemu y otros.-
14. Se acuerda instruir a Don Pablo Millanao, para que entregue el plano de subdivisión del terreno de Santa Rosa Sector el Triángulo a Jurídica para la confección del comodato de la Iglesia Ejército Evangélico de Chile de Santa Rosa.

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 144 DE FECHA 10.11.2015

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO